

# EL EQUATORIANO

DIARIO MERIDIANO

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS FERIADOS

Política, Literatura, Noticias é Intereses generales.

Año II

Guayaquil, Jueves 13 de Abril de 1905

Núm. 230

## Carta de Roma

Roma, 16 de Marzo de 1905.  
Señor Director de EL EQUATORIANO.

Guayaquil.  
Muy apreciado Señor Director: Una feliz casualidad hizo que encontrara en días pasados con un compatriota nuestro residente en Roma y de quien es posible haya oído ya hablar. Este señor se encuentra en nuestro distinguido pintor don Rafael Salas; pasó después a Guayaquil en donde permaneció poco tiempo, y trasladóse seguidamente a Roma en donde mediante su trabajo ha podido permanecer hasta ahora.

No es el señor Cavallos un artista del todo formado, pero lo será, porque está en camino de serlo y porque tiene dotes para ello. Ama la pintura con pasión y cuando habla de ella la manera con que habla como iniciado en el arte. Hablando conmigo de las felices disposiciones que se notan en nuestros compatriotas para todas las bellas artes, y sobre todo para la pintura, se lamentaba de que en el Ecuador no se hubiese formado hasta ahora una Escuela que mereciera el nombre de tal; que no se preparase a los jóvenes mediante una concepción nacional y en cierto modo científica, y de que faltasen en nuestra patria los estímulos que en otras partes existen para levantar a las personas que por sus méritos sobresalen entre los demás. Y a fe que tiene razón que lo sobra; más aun viviendo en Roma en donde por el arte hay una especie de culto.

Cuando le insinué la idea de que él pudiera comenzar ese trabajo con el método y la manera con que se le hace en Europa, tuvo la modestia de confesarme que no se creía aun en condiciones de poder llenar esa difícil tarea, por cuanto no había completado los estudios que para eso se requerían. El verdadero mérito es modesto y discreto, es porque brilla y se impone. En verdad, señor Director, esta confesión ingenua me cautivó y me hizo valorar el mérito de este joven, que sin duda, es una esperanza para la patria si ésta sabe aprovechar de las felices disposiciones del artista.

En la mañana del miércoles 5, del presente mes, como ya existía en Riobamba, el distinguido ciudadano con cuyo nombre encabezamos estas líneas. Una traición enfermizada minó en corto plazo el robusto organismo del señor Banegas, y sus estimadores y amigos hemos temido que floriría un año en el mundo, y que al morir se inclinara abatida por el peso de los años.

Dejo, pues, de latir un corazón profundamente honrado y generoso, que Dios se había complacido en adornar con los singulares dotes de una tenaz infinidad, y, sobre todo, con esa firmeza de alto temple que opone pecho impenetrable a las contradicciones de una existencia que se pasó en la práctica de la virtud cívica más digna de alabanza, y se acrecentó en el ejercicio de una laboriosidad, ni muy inteligente, ni bien poco afortunada; como que transcurrió en esa deciente medianía que se confunde con la pobreza.

Ejerció también Banegas el sacerdocio de la prensa, y libró con decoro los arduos combates de la idea. Ni podía ser de otro modo, si había nacido en la ciudad de Cuenca, fecunda cuna de varones eminentes en todo género de virtudes y cualidades superiores. Los ANOS de Guayaquil registran algunos artículos, fruto de su consumada experiencia y desinteresado patriotismo. Recorriendo esas columnas, del año 79 para adelante, podrá encontrar el que para ello tenga voluntad y tiempo, lucubraciones de valía, y que junto con la grave mesura y tranquilidad, campea el consejo político sano y exento de pasión; allí admirará también la forma castiza y elegante que conviene delectando, la sentencia inflamada del patriotismo independiente que condena a los mercaderes políticos,

que en ese entonces sufría la Iglesia en el Ecuador. La respuesta en consecuencia, fue retirar la miserable pensión que recibía el señor Cavallos y dejarlo en situación angustiosa que ha sabido soportar con serenidad y perseverancia.

¿No creó Ud., señor Director, que sería una obra de patriotismo el crear una beca con el objeto arriba indicado, de favorecer el cumplimiento de la educación artística de este modesto joven? No se crea en creado acaso, otras becas para la formación de militares, médicos, publicistas, ingenieros y qué sé yo cuántas cosas más? Tómense precauciones para asegurar el regreso del favorecido y que preste servicios en la patria cuando vuelva, bien está, y así debe hacerse con todos cuantos reciban dinero para esa clase de becas; pero puede asegurarse que nada habrá que temer del señor Cavallos porque he notado en él gran amor a la Patria y sobre todo porque él comprende que es su verdadero patriotismo y allí está vinculado su futuro.

Comencemos a apreciar lo bueno que tenemos y a estimular el talento y mérito de nuestros conciudadanos. Ud., señor Director, puede hacer mucho en este sentido, con el juicio y talento que le distinguen en todos cuantos le toca de esta clase. No es cuestión de partidos políticos; no se trata de intereses de conservadores ni liberales, sino de la honra nacional y del bienestar de nuestros conciudadanos.

Puedo estar equivocado en mis conceptos; pero como a Ud. que yo no me niego a tenerlo, que es el bien de mi patria. Después de pocos días partiré de Roma y tal vez no volveré jamás a ver al señor Cavallos, con quien, de otro lado, no me unen otros lazos, que los de tener una misma nacionalidad. Ni siquiera se cree en sus principios políticos, ni he querido averiguarlo para proceder con más libertad. Algo más: no sé qué pensará el señor Cavallos de la indicación que hago a Ud., pues no pasa de ser una idea mía que he creído podía reportar utilidad al Ecuador, en caso de realizarse.

De Ud., Sr. Director, affmo. amigo y S.S.

CONRESPONSAL.

## Párrafos sueltos

### Jacinto Banegas Vázquez

En la mañana del miércoles 5, del presente mes, como ya existía en Riobamba, el distinguido ciudadano con cuyo nombre encabezamos estas líneas. Una traición enfermizada minó en corto plazo el robusto organismo del señor Banegas, y sus estimadores y amigos hemos temido que floriría un año en el mundo, y que al morir se inclinara abatida por el peso de los años.

Dejo, pues, de latir un corazón profundamente honrado y generoso, que Dios se había complacido en adornar con los singulares dotes de una tenaz infinidad, y, sobre todo, con esa firmeza de alto temple que opone pecho impenetrable a las contradicciones de una existencia que se pasó en la práctica de la virtud cívica más digna de alabanza, y se acrecentó en el ejercicio de una laboriosidad, ni muy inteligente, ni bien poco afortunada; como que transcurrió en esa deciente medianía que se confunde con la pobreza.

Ejerció también Banegas el sacerdocio de la prensa, y libró con decoro los arduos combates de la idea. Ni podía ser de otro modo, si había nacido en la ciudad de Cuenca, fecunda cuna de varones eminentes en todo género de virtudes y cualidades superiores. Los ANOS de Guayaquil registran algunos artículos, fruto de su consumada experiencia y desinteresado patriotismo. Recorriendo esas columnas, del año 79 para adelante, podrá encontrar el que para ello tenga voluntad y tiempo, lucubraciones de valía, y que junto con la grave mesura y tranquilidad, campea el consejo político sano y exento de pasión; allí admirará también la forma castiza y elegante que conviene delectando, la sentencia inflamada del patriotismo independiente que condena a los mercaderes políticos,

Su intervención en asuntos de interés general, no dejó huella a causa de su excesiva modestia, y muy especialmente por su horror a los destinos políticos.

Se decía hoy en política, y lo fue su *genio*, pues nunca tratamos hombre que uniese a un criterio más sensato y reposado, un espíritu más moderador ni una opinión más exacta y justa de los principios conservadores de la sociedad.

Conducida más tarde su propaganda patriótica al estrecho círculo de sus pocos amigos, sustentó con tenacidad incansable y ejemplar constancia, las ideas de una política generosa que antes que producto científico de sus apreciables estudios, era el estímulo de un corazón nobilísimo que soñaba con una conciliación acaso inseparable de nuestros partidos políticos. Esta necesidad de su alma patriótica, moderaba el nativo ardor de su temperamento; le hacía poner diques a las exageradas impaciencias de toda libertad, y por este camino veía a tener con nosotros más de un punto de conjunción política. Es decir, aceptaba los principios que si no convenían con la petrificación en materia política, tampoco aceptan la demolición de la actual, norma única del radicalismo.

Tal es el ciudadano casi desconocido que acabó de cerrar los ojos y caer en el reposo eterno.

Al pie de su túmulo quedan llorando una hija intencional y bella, que recibió en herencia las virtudes de su padre, su madre muerta ya por muchos años, y un adolecente que no puede avalorar todavía la magnitud de la desgracia que pesa sobre él.

A los dos les presentamos nuestros pésame y los acompañamos en sus penas, que esta vez que partió de lo más íntimo de nuestro corazón desgarrado.

Recibamos sí, como el tributo merecido que con saldo la deuda de amistad que tenía pendiente con su padre; hallen en la Religión consuelo, y Dios el amparo terrenal que acaban de perder. R. C.

## De correos

Para nadie es ya un misterio la pérdida de una de las valijas del correo que se esperaba se había despachado para el Norte.

La edición de ayer de «El Grito del Pueblo», registra un comunicado que contiene alusiones bien claras y que suscitan vehementes sospechas contra cierta encumbrada autoridad local.

Pudiera decirse que la acusación hecha en el citado remitido, no puede dar asidero a las gestiones judiciales, porque se ha tenido el cuidado de presentarla en la velada forma que dificulta, si no imposibilita todo recurso de queja ante los tribunales, ni el de la acusación, que es delicado asunto desde el punto de vista del decoro y del concepto de incorruptibilidad de que debe gozar el alto funcionario a quien se alude, creemos que éste se halla en el deber ineludible de presentarse a declarar ante el juez que van acumulándose sobre su nombre y su conducta.

No hay en Guayaquil quien no sepa cuál es la cierta autoridad de que nos habla el *delincuente* en su remisión de la misma. Sería, pues, un extraño hecho sólo el funcionario aludido permanecer impasible ante la grave fiscalización que acaba de hacerse por la imprenta.

Debe probarnos ese funcionario que falla el adagio de que *quien habla de la buena ciudad, que entre un *expolítico*, una valija bien repleta, media tamaño diferencia. Hechos como éstos ni por mera asociación de ideas pueden presentarse unidos.*

## Vapor del Norte

### Costa Rica

Hay emigración nueva de Nicaragua, y por una carta de la frontera se nos informa que Zelaya tiene en la penitenciaría a los caballeros don Alcibades Fuentes, don Vicente y don Fernando Solórzano, que se está dando de alta a muchos gente, y se hacen apuestas bellas en

aquella República porque temen una invasión de Honduras.

### Nicaragua

El Ejecutivo piensa presentar a la Legislatura un proyecto de ley por el cual se permita a los chinos la entrada en la República. Se quiere aumentar el número de operarios que escasea en el país, a causa del desarrollo que van tomando las empresas agrícolas y mineras.

—El Presidente descubrió abundantes elementos de guerra en poder de don Manuel Valladares, y fueron decomisados.

### Honduras

Dice un colega que ahora que la paz se afianza y que las instituciones serán más duraderas, el ideal del Gobierno ha sido transformar el cuartel en escuela. Antes las luchas intestinas transformaban las escuelas en cuarteles.

Ojalá que no fuera permitido publicar siempre noticias tan importantes como esta.

—En el tercer trimestre del año pasado consumió el país S. 25,575 en aguardiente; S. 8,166 en azúcar y S. 4,667.50 en arroz.

—Tomás Nevea, inglés, hacía en La Ceiba negocios de brujería. Reducido a prisión, la autoridad lo obligó a devolver las prendas y el dinero que había quitado a los incautos.

### Guatemala

Con el mote «Horizonte brumoso», «El Noticiero», de San José de Costa Rica, dice que el horizonte de Centro América se va cubriendo de espesas nubes que pueden ser presagios de una tempestad; que honduras y el Salvador esperan para atacar a Zelaya, que su hermano y aliado Fradua Cerna está envuelto en la revolución que se tramaba en Tapachula.

### Colombia

El cambio en Bogotá, el 10 de Marzo, era: letras a 90 días, 10,000 0/10; dólares a la vista, 10,300 0/10; francos a la vista, 10,200 0/10; oro amonedado, 10,300; plata de 0,835, 3,200 0/10.

—En Sumapaz se ha establecido una sociedad anónima, con capital de S. 1,000,000, para explotar las aguas sulfurosas y ferruginosas del Municipio de Choachi, construyendo un balneario al estilo de los europeos.

—En Guatque, provincia de Ricaurte, Departamento de Boyacá, se ha perpetrado un horrendo crimen.

Después de reducir a prisión a toda una familia en altas horas de la noche, ésta fue destruida a machete en la misma cárcel.

Aseguran que el responsable, preso en Tunja, ha ofrecido medio millón de pesos—papel por supuesto—por su libertad; más parece que las autoridades están dispuestas a castigarle sin remisión de ninguna clase.

—El 30 del pasado abrió sus operaciones el Banco Central con un capital de ocho millones de dólares o enteramente suscritos y garantizados. La suscripción se hizo con entusiasmo que el capital podría haberse cubierto cinco veces. El principal objeto del Banco es la conversión del papel moneda por metálico, habiéndose destinado parte principal de los nuevos recursos, a bajar la tasa del interés y evitar onerosos empréstitos extranjeros.

La Asamblea ha trabajado eficazmente; ha eliminado la Vicepresidencia y la Designatura, y ha fijado en diez años el período presidencial, siempre que Reyes sea Presidente. Todos los partidos estuvieron representados en la Asamblea y han hecho esta reforma exclusivamente para Reyes.

—Negociaciones han sido abiertas por el General Holguín, representante de Colombia en Europa, con la Junta de los tenedores de bonos extranjeros con el objeto de ensayar el arreglo de la deuda colombiana.

### México

El día 19 de Mayo se adoptó el

patrón de oro y el 16 de Abril se celebrará la libre acuñación de plata en Casa de Moneda. La unidad teórica de la moneda será el peso de 85 céntimos oro. Se creará un fondo de reserva de diez a quince millones de pesos, aumentables.

—Las autoridades, visto lo sufrido en Mazatlán, han ordenado a los empleados de sanidad en la costa occidental las mayores precauciones para impedir la introducción de la peste bubónica de Sur América. No se ha declarado cuarentena general en los puertos, pero tanto a los pasajeros como a los buques se les somete a estrictas medidas sanitarias.

### Venezuela

El Presidente de la Corte Suprema ha decidido que la Compañía del Cable francés ha dejado de cumplir su contrato, pero resolvió contra el Gobierno sus procedimientos por los hechos resultantes de los actos de la Compañía.

La Compañía tiene cinco días para apelar del fallo. La reconsideración por todos los Magistrados será acto final.

## ECOS Y NOTICIAS

### Cuenca

Señor Director de EL EQUATORIANO.  
Guayaquil.

Señor Director:

Oírseo molestias a Ud. con mis correspondencias hasta que evidenciarme de sí la justicia ha volado al cielo, hayendo de este pánico mundo como se cuenta, ó si todavía se pasea entre nosotros. Mucho me temo, por lo que estoy palpano, que la senora de los ojos vendados se me haya ido; con todo, espero. Ojalá los hechos desmenten mis temores.

Me expreso así, porque con la persecución a los S. S. Escribanos del lugar, siguen los abusos, pues continúan escondidos y hay la novedad de que el Ministro Fiscal de la Corte Superior del Azuay, los acusa.

Es otro tiempo y con otros hombres, esto sería escandaloso, pero ahora, con un hombre de la misma escuela del Gobernador de la Provincia, cuyo modo de ser moral no se diferencia en nada, todo me pasa de ser una cosa despreciable.

Contrato ¿sucedido? El señor escribano don Justo Cortez, por salvar su responsabilidad de funcionario público, puso en conocimiento de la Corte Superior que su despacho estaba abandonado, por su parte, se firmó un escrito para evitar el vejamen de la prisión decretada por el señor Gobernador.

En el oficio que dirigí a la Corte manifestó también que el proceder de su perseguidor es arbitrario y antilegal, puesto que, si se había justificado, por su parte, como infractor del artículo 305 del Código Penal, sujetándole al mismo tiempo, al juez competente por quebrantamiento del artículo 247 del ya citado Código. Abuso de autoridad, quebrantamiento de ley más manifiesto, no puede darse, este juzgamiento injusta doble castigo por la misma supuesta infracción, y considera a la persona, como particular, en el primer caso, y como funcionario público, en el segundo.

La Corte para proveer, Dios sabe, que en vista al Fiscal; y esa vista, señor Director, es, lo que hay que admirar.

El señor Ministro aprueba el proceder del Gobernador, acaba con el pobre Escribano que invocó las garantías del artículo 248 del Código Penal y pide se le suspenda en el ejercicio de su cargo. Por sólo las circunstancias, como ya dije, ni es esto escandaloso, mucho más si se atiende a que el acusador funda su manifiesto en el ótro de la Corte Superior, Riobamba, que el editorial del Nº 211 de su ilustrado periódico dejó tan mal parado?

Para el Ministro Fiscal, que, según se sabe, fue quien aconsejó al Gobernador, el cargo de escribano, ó sea secretario, es profesión, arte u oficio, sólo así puede concebirse que haya aconsejado se juzgue a los escribanos como infractores del artículo 305 ya dicho; pero como el mismo Auto y gubernativo, funda su manifiesto en el ótro de la Corte Superior, Riobamba, que el editorial del Nº 211 de su ilustrado periódico dejó tan mal parado? Para el Ministro Fiscal, que, según se sabe, fue quien aconsejó al Gobernador, el cargo de escribano, ó sea secretario, es profesión, arte u oficio, sólo así puede concebirse que haya aconsejado se juzgue a los escribanos como infractores del artículo 305 ya dicho; pero como el mismo Auto y gubernativo, funda su manifiesto en el ótro de la Corte Superior, Riobamba, que el editorial del Nº 211 de su ilustrado periódico dejó tan mal parado?

# Cigarrillos

# "PROGRESO"

# Esmerada elaboración y selección de MATERIALES

con carácter de funcionario público. ¿Qué cosas!  
Si consiga copia de la vista del señor Ministro Fiscal, se la mandará, es digna de estudio.

CORRESPONSAL.

## Malestar Judicial

Aogues, Marzo 24 de 1905.  
Sr. Ministro Presidente de la Corte Superior del Distrito.

Excmo. señor:  
El día 21 de los corrientes, el señor Gobernador de la Provincia de Cañar, me pasó un oficio prescribiéndome elevar a escritura pública el contrato de arrendamiento hecho entre la Junta de Hacienda de dicha Provincia y los señores Manuel Ormazá, Aurelio B. Ochoa y Rosendo Calderón, de las haciendas Chugchín chico Guasipungo, Chugchín grande, La Playa y Chugchín de propiedad de las Carmelitas de antigua fundación, de la ciudad de Cuenca. Yo en cumplimiento de mi deber, y basado en lo que se dispone en los números 19, 20 y 49 del artículo 248 del Código Penal, suspendí el cumplimiento de la orden del señor Gobernador, y le representé en seguida, por medio de un oficio, las razones que tenía para haber hecho aquella suspensión. La sobre dicha autoridad política, lejos de reiterarme la orden, si tal era su voluntad, de acuerdo con el inciso último de la disposición en citada, ha procedido de plano a imponerme la pena de sesenta días de prisión, trayendo a cuento para fundarla, los artículos 304, 305 y 306 del Código en referenda, y ha ofrecido al señor Alguacil mayor del cantón para que proceda a aprehenderme y reducirme a la cárcel de esta ciudad.—Ahora bien, como la pena que el señor Gobernador me ha impuesto, no tiene razón alguna de ser, ya por la falta de reiteración de su orden, y ya también porque las disposiciones penales en que se apoya no vienen al caso, por ser yo funcionario público y no un simple particular, no he podido por menos que poner a salvo mi persona, tanto porque ninguna ley prohíbe escapar de persecuciones injustas, cuanto por interés mismo del señor Gobernador, a quien liberto, con mi conducta, la mayor responsabilidad que le acarrearía la ejecución de la pena impuesta.

Como por estos motivos está abarcado mi despacho de escribano público de este cantón, me ha parecido bien poner en conocimiento de V. E., como por el presente oficio lo hago, las causas que me rodean en que me encuentro, para hacerle ver, en primer lugar, que no se ha de atribuir a culpa mía el entorpecimiento que sufre el despacho de los asuntos de mi oficina, y para subsanarle, en segundo, que se sirva declarar que ninguna responsabilidad me acarrearía dicho entorpecimiento, mientras que no desapareciera la causa que lo ha motivado, es decir, la referida orden de prisión.

V. E., como superior mío, se servirá decirme lo que deba hacer y trazarme la línea de conducta que haya de seguir, en la seguridad de que si V. E. me imprime el abandono de mi oficina, me restituirá a ella inmediatamente, por más que así deba ir irremediablemente, a par de una prisión.

Dios y Libertad.

JUSTO CORDERO.

## Boletín capitulino

(POR TELÉGRAMO)

### Quito

Abril 12 de 1905.

Ha partido para Imbabura acompañado de su señora esposa, el Presidente de la República, Sr. General González.

—Dos presos del Pláncido, Carlos Almeyda y Eliseo Jiménez, han sido bárbaramente flogados por los guardianes ahora pocos días. Se está haciendo luz en el asunto. Los guardianes se hallan presos y la sociedad indigna y la autoridad se hallan interesadas en el condigno castigo de los culpables.

## Avisos Profesionales

DR. LEOPOLDO SIEMES S.

MÉDICO Y QUIRÚJANO.  
Ha instalado definitivamente su estudio en el cantón Pasaje, calle de Sucre N.º 87.  
Diciembre, 27.—1 m.

**AL COMERCIO DE GUAYAQUIL**  
Ofrece sus servicios profesionales en Riobamba el doctor Manuel N. Arizaga.

**AGUSTO NICOLAS CORBAL**  
ABOGADO.  
Estudio, calles de "Aguirre" y "Pichincha", frente a la Cámara de Comercio. Domicilio calle de "Clemente Ballén", entre "Escobedo" y "Boyacá."

**Alejandro Ponce Elizalde**  
— ABOGADO —  
Apartado N.º 212. Teléfono Co. Ing. N.º 18.  
Ha trasladado su estudio a la calle de Pedro Carbo, intersección con la de Clemente Ballén, casa del Sr. Martín Aviles.

**ISAAC AMABLE CABEZAS**  
ABOGADO  
Ofrece sus servicios profesionales en Babahoyo.

**MANUEL GRANDA S.**  
ABOGADO.  
Estudio y domicilio, calle de "Aguirre" y "Pichincha", frente a la Cámara de Comercio.  
Teléfono N.º 490, apartado N.º 312.

**DARIO R. ASTUDILLO**  
ABOGADO.  
En la línea y latitudinalmente orientada calle de "Clemente Ballén", intersección con "Pedro Carbo", casa del señor don Martín Aviles, número 308.  
Atiende consultas por escrito en francés e inglés.

Teléfono de la Compañía inglesa número 440; y Nacional número 458.  
Apartado número 327.

**EZEQUIEL PALACIOS ANDRADE**  
ABOGADO.  
Estudio y domicilio, calles de "Aguirre" y "Pichincha", frente a la Cámara de Comercio.—Apartado, número 401.—Teléfono número 5.

## CABLE

**SERVICIO ESPECIAL PAGADO POR EL ECORIUATIANO**

SERVICIO DEL DIA

CHINA

Hong Kung 11.—Pasó la escuadra rusa por Singapur, con dirección a Saigón; allí demorará algunos días.

Shangai 12.—Avisan que los bandidos en Chulan saquearon algunas iglesias americanas, hiriendo a un misionero, y que los japoneses capturaron a aquellos.

INGLATERRA

Londres, 11.—Chamberlain ante la cámara de los lords, habló extensamente con motivo de los presupuestos, halagando a los largo a los concurrentes al declarar que las entradas durante el año fiscal transcurrido excedieron en pesetas 16,000,000 a lo calculado, siendo eso una prueba del aumento del comercio que permite equilibrar mejor el presupuesto: que una buena cosecha del algodón había mejorado las industrias que se manifestaron poco satisfactorias al principio del año; que las maqui facturas, aunque lentamente, han ido mejorando.—Habló sobre los impuestos al azúcar y al té, que no han dado por ahora las entradas que se creían y sobre el de licor, que va disminuyendo desde 1900, lo que atribuye al cambio en los hábitos del pueblo, que se aleja cada día más de las cantinas aficionándose a otras distracciones provechosas.—Los gastos fueron menores que lo presupuestado y el sobrante líquido para el nuevo año, de pesetas 7,070,000, después de haberse reducido la deuda a pesetas 37,700,000.—Después de decir que los ingresos y gastos del nuevo año, desartando sobre la deuda y proponiendo otros medios de aliviar al pueblo, se retiró. Al terminar su exposición, bre la deuda fue felicitado por el jefe del partido liberal.

Londres 12.—Chamberlain, durante un banquete pronunció un breve discurso, indicando la urgencia de unificar el partido que se encuentra dividido sin poder hacer algo de provecho, y que sería probable llegaran a entenderse para un arreglo. Indicó que no debe olvidarse las materias pri-

mas y las sustancias alimenticias; prometió se discutiría respecto al comercio con las colonias y dijo que en la cuestión fiscal vendrán al fin a ponerse de acuerdo; y anunció con su separación del partido unionista si no había uniformidad de opiniones en la junta que el día debía presidir. Con eso y el abandono inmediato de Balfour se precipitaria la caída del gobierno.—Los periódicos afectos a Chamberlain confían en que todo se arreglará de un modo satisfactorio, con la cual se afianzará la unión de éste con Balfour.

Londres, 11.—Telegrafía de Singapur que vieron pasar cuatro carbenos y se creó forma parte de los buques que Rusia contrató con la Compañía Hamburguesa-Americana para la escuadra.

Victoria, 11.—El vapor «Athens» trajo la nueva del movimiento de la escuadra japonesa que se encontraba en Pescadores, con el objeto de emprender batalla. La escuadra bloqueadora de Vladivostok vigila a la de Rojestovsky, que ya reforzada se retiró. El bloqueo lo harán buques que hacen de transportes, porque a Katoka se le llama para la 3ª escuadra. La reparación del «Gromobol» se ha terminado.

Se encuentran en la rada de Vladivostok los cruceros, 12 torpederos y 5 submarinos. Ha en dicho puerto a suficientes provisiones para la guarnición, que es fuerte; en cambio hay poco carbón.

ESTADOS UNIDOS

Washington, 11.—Según parte del Ministro americano a su gobierno, el puerto de Kelung está cerrado hasta segunda orden para toda procedencia extranjera.

New York 12.—Un sueldo del «Kyenong Post» trata del comercio de importación y exportación de la república Argentina, que aumenta progresivamente. Refiriéndose a la gran cantidad de oro que sale para la Argentina, menciona que la última remesa fue de cien mil dólares y que desde el principio del año se enviaron al mismo destino como 820,000 dólares.

Washington 12.—Ha aumentado en los últimos ocho meses un 42 por ciento el comercio con la isla de Cuba, y las exportaciones cubanas un 16 por ciento.

Chicago 12.—Se ha formado un nuevo sindicato sindical que tendrá a su cargo los tranvías y ferrocarriles de la ciudad. El alcalde ha ofrecido enviar de Glasgow un gerente para dicho servicio.

Tenascala 12.—La policía está interesada en la persecución de los seiscientos marineros que desertaron de la escuadra; se dará una gratificación de diez dólares por cada desertor.

ESPAÑA

Madrid, 11.—Renunció la minoría republicana en casa de Salmerón y de allí se dirigieron a la de Besada.

Saigón 11.—Un discurso proferido contra los responsables del Sinesro y solicitó se le permitiera usar de su derecho para una manifestación en ese sentido, lo que fué denegado por Besada, quien teme alteraciones del orden público.

Madrid, 11.—En el almuerzo de los joyeros de la corona se exhibe al público la que se ha fabricado para la Virgen del Pilar de Zaragoza, y cuyo valor, suscrita, por la reina madre y varias damas de la capital, se estima en ciento cincuenta mil dólares. Tiene mil piedras, entre brillantes, esmeraldas, perlas, zafiros y rubies, que forman una diadema, e intervienen en su fabricación 31 prácticos.

Mahon, 12.—El rey real regresó a causa del mal tiempo.

FRANCIA

París, 12.—Desmentió el rumor del encuentro en Sbaigah.—El correspondiente de «Le Matin» en S.º N.º Petersburg, juzga que el almirantazgo domina la creencia de que la acción tendrá lugar cerca de las islas Pescadoras, que los japoneses han escogido como base de sus operaciones navales. Se dice que Rojestovsky eligió para buque almirante al «Aurore» en lugar del «Kuraz Subaroff». El crítico naval de «Le

## Quiere tener U. buena Salud ?



Cómprese

Un aparato desinfectante

De venta donde

Francisco Robles.

Enero 18—1 m

## Atención

ZAPATERIA LA "BOTA DE ORO"

El que suscribe, propietario de la acreditada zapatería «La Bota de Oro», tiene el honor de participar a su distinguida clientela y al público en general, que habiéndose trasladado a la calle de «Pedro Carbo» número 450, junto a la cervetería de Mailine, le es muy grato poner a disposición el nuevo y elegante surtido de materiales y hormas, de última moda, llegadas de las mejores fábricas francesas y americanas, garantizando como siempre la superioridad de su calzado.

ARTURO ESQUIVEL

1 m.—Marzo 14

## Sastrería de Teodosio Urrea

Premiada en la Exposición de la Sociedad «Filantrópica del Guayas» en 1899.

Participo a mi distinguida clientela y al público en general que me he trasladado a la calle de «Municipalidad» número 319, donde estoy a disposición de mis amigos y clientes.

Se hace toda clase de ropa a la última moda. Variado surtido de elegantes géneros. Casimires, Chevots, etc., etc. Trabajo esmerado y puntualidad en la entrega.

1 m.—Marzo 16

## FABRICA DE MUEBLES

DE MANUEL A. CORNEJO

SITUADA EN LA PLAZOLETA MONTALVO

En este acreditado establecimiento, situado en la plazuela de «Montalvo», se trabajan muebles, de conformidad con los más recientes modelos se hacen puertas, etc., etc., artísticamente decoradas, y se hallan especialidades de torno y talla, capaces de satisfacer al gusto más delicado.

El dueño de este taller se encarga también del arreglo de almacenes, salones y oficinas, con el esmero y elegancia que pide la moda ó el capricho de los dueños ó propietarios; porque para desempeñarse cumplidamente, tiene a su disposición operarios aptos y máquinas excelentes importadas de Europa y EE. UU.

Además en el propio establecimiento se azogan lunas y se proba sobre vidrio.—Precios demasiado moderados.

Temps" indica a una de las islas holandesas, como probable base de Rojestovsky; lo que justifica la ocupación de las islas Mias por los japoneses como el mismo fin. Como la rada del Saigón por su poca profundidad no es accesible para buques de mayor calado, las autoridades aseguran que la escuadra rusa no entrará a dicho puerto.—En el sentido, donde se presentó por primera vez el barón Etoumoules, pronuncio éste un discurso hablando de lo necesario que es un desarme general de las naciones europeas, reduciendo las fuerzas proporcionalmente, como lo efectuaron la Argentina y Chile.

—Arresto al capitán Volperi del 11.º de infantería por estar acusado de complicidad en la conjuración militar contra el estado.

París, 12.—Apreciese la mala impresión al haberse en los círculos de la diplomacia alemana la visita a Tonga, ha provocado el rey Edward VII por el momento el retiro con el Sultán a favor de Francia.—En la entrevista con «Le Matin», dijo Tili: «La Italia italiana tiene por objeto evitar disturbios futuros en el asunto de Marruecos con la entrevista del rey y el emperador en Nícolas en sus se, acordada respetar el convenio anglo-francés; lo que será satisfactorio para las partes.

—Está en los preliminares el tratado de comercio entre Francia y Rusia.

INDIA

Lihore, 11.—Al dar cuenta de

sus indagaciones el comisionado, calcula que el terremoto dañó cerca de mil personas en el distrito de Kangry, y como tres mil en Palampur. En Dharsala la población 434, sin contar a los gurkhas que aplastaron unos fragmentos de pared caídos del cuartel.

IRSA

San Petersburgo, 11.—Telegrafía de Vladivostok avisando que a cinco oficiales de la armada japonesa se les sorprendió tomando fotografías de las defensas, y se les ahorcó después de sumariados. Se les hallaron algunos documentos, por los que se vino en conocimiento de que ya habían enviado a Tokio informes relativos a las defensas del puerto.

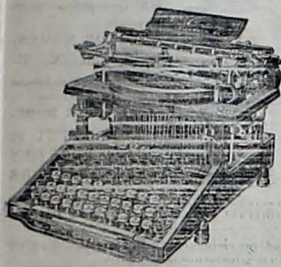
San Petersburgo, 12.—En otra reunión que tuvieron los abogados rusos, acordaron la supresión del régimen actual y proclamaron el democratismo; tienen el propósito de hacer propaganda para la educación política del pueblo. En otra junta decidida retirar la cláusula que trataba de armar a los ciudadanos para hacer frente a las arbitrariedades del poder.

—Se trabaja en el Senado ruso con la mira de dar a éste la facultad de examinar los actos de administración central, intervenir en la confección de las leyes y pedir autorización para juzgar a los empleados, hasta a los ministros, que actualmente no lo pueden ser, aunque fallen a sus deberes, sino es con permiso del Czar ó de sus superiores inmediatos. Los miembros del Senado se proponen indi-

# Prueba Hace fe

Goello Hermanos  
GUAYAQUIL.

Agentes de The NEW CENTURY.



Perfección en todos sus detalles.  
Durabilidad  
Sencillez  
Tipos cambiables  
NO SOBRESA LA ESCRITURA  
Adaptable a todos los idiomas.  
GRAN SURTIDO  
de papeles de hilo, clase y tamaños variados, cintas y demás útiles para máquinas, libros copiales, papel japonés etc. etc.

Pídanse los catálogos y

## EL LIBRO DE LA NEW CENTURY

Febrero 6 - 1911

car al empujador los que entre ellos sean más aparentes para su nombramiento y que el sombrero en el futuro sus decretos a la población de dicho cuerpo; con todo lo cual se cree que este antiguo cuerpo recobrar algo de su primitiva importancia.

### FILIPINAS

Manila, 11.—Dos cruceros japoneses que navegaban hacia Saigón, fueron vistos por el vapor «Struve» en el mar de la China.

Valparaiso, 11.—No ha habido más casos de *bubónica* en Pisagua; los negocios vuelven a su actividad ordinaria.

### INDIA

Simla, 11.—Anoche hubo varios temblores y otro hoy en la mañana, que alarmó a los vecinos. Se ha abierto otra grieta en la casa del gobierno.

### ALEMANIA

Berlín, 11.—213 casos, entre ellos 133 fatales, ha producido la epidemia de meningitis de Catharitz.

### Guerra ruso-japonesa

Amsterdan, 12.—El combate naval entre las escuadras rusa y japonesa, está verificándose por las islas Anambas, al E. de la península de Málaca. Los buques holandeses se despacharon a las cercanías de la acción.

Londres, 11.—En un telegrama de Tokio avisan que los que divisaron primero a los buques rusos cuando estaban anclados a 20 millas N. E. de Manki, fueron los buques japoneses exploradores, que notaron la presencia de aquellos desde el 10 de Abril a las 1 p.m.

### Notas provinciales

Parce vuelve a abrirse la estación de invierno en Loja; antecede haviendo un poco y se cree que continuarán los aguaceros.

Los vecinos de Chone se quejan del gran retraso que reciben sus comunicaciones, por el mal servicio de correos de ese cantón. Cartas llegadas por los vapores a Bahía y que podían ser entregadas a las cinco ó seis horas, vienen a ser recibidas por los interesados a los dos ó tres días. Las autoridades son llamadas a remediarlo, tomando las medidas más acertadas.

En el punto de «Casiguana» de las cercanías de «Durán», se asaltó el martes por la tarde, el Sr. Casimiro Ronquillo, que se dirigía a Yaguachi, por una partida de individuos; capitaneados por un tal Morillo, quienes le quitaron el dinero que llevaba.

Denunciado el hecho por el damnificado, la Comisaría de Yaguachi, telegráficamente al Teniente Político de Durán, ordenando la prisión de los delincuentes; la que la efectuó el capitán de Policía, al ese lugar, Sr. Manuel A. Guzmán.

### Avisos del día

**Ninci Freile & Cia.**  
Han recibido gran surtido de PAPEL TAPIZ Y ALFOMBRA que venden a precios sin competencia.  
Llévate el JABÓN CARBOLICO y los artículos  
y... Al 10

### GACETILLA

Calendario  
(Año cristiano)

ABRIL, Jueves 13.—San Hermenegildo, rey de España.—Este príncipe, por persuasión de los Leandros arzobispo de Sevilla, se hizo cristiano; pero cuando lo supo su padre el rey Leopoldo, procuró reducir a su hijo a la herejía, que había dejado. Le hizo grandes promesas y amenazas.

Más el santo príncipe contestó que por ninguna cosa dejaba la fe y religión cristiana; por lo cual el padre le privó del reino y lo redujo a una estrecha prisión, y como esto no bastase para ablandar y vencer aquel pecho fuerte de Hermenegildo; arrebatado su padre de furor, envió sus soldados y ministros para que allí en la misma prisión le matasen, y así se hizo.

### Notas sociales

ONOMÁSTICO.  
Hoy celebra su onomástico el señor don Félix Luque Plata 1er. Jefe del Cuerpo de Bomberos, con tal motivo la banda de dicho Cuerpo hizo anoché una escogida «retreta» frente a la casa del señor Luque, y los jefes y oficiales saludaron aclamando a su 1er. Jefe.  
El señor Luque obsequió con esquisita cortesía a sus amigos, quienes estuvieron en casa del señor Luque hasta hora avanzada.

ENFERMOS.  
Ha experimentado un retroceso en su enfermedad el Sr. Luis A. Dillón.  
—Ha pasado a mejor vida la respetable y distinguida señora Francisca Muñoz v. de Manzo.

### Rectificación

En la segunda carta de nuestro ilustrado colaborador, señor don José Domingo Elizalde Vera, publicada en el N.º 233 de este diario; por error involuntario se ha expresado que la milla de ferrocarril importaba 170.000 pesos oro, cuando el promedio de costo es de 70.000. En dicha carta hemos omitido también expresar que el dicho ferrocarril es desdripador, pero de la Hacienda nacional.

### Puerto

Salida de vapores  
El «Quito», salió para Babahoyo, Caracal, Catarama y Ventanas, hoy a las 10 a.m., llevando los siguientes pasajeros: José Delgado, Néstor Gavilanes, Euclides Miño y Juan Castro.

El «Guillermo», salió para Vinces, a las 8 a.m., con los siguientes pasajeros: Juan Miranda é hijos, Lorenzo Andrada y Amable Vera.  
—El «Luzanda nacional» salió para Babahoyo é intermedios, llevando los siguientes pasajeros: Ramón Pozo, Luis Bonilla, Virgilio Navarrete y Pedro Contrera.  
—El «San Gabriel», para Vinces, mañana a las 9 a.m.

—La bandera nacional *Albana*, recibe carga y pasajeros para Puerto «Bolívar».

Llegada de vapores  
El «Colón», llegó ayer a las 6 y 1/2 p.m., con los siguientes pasajeros de las diversas estaciones del ferrocarril: «La Peña Montenegro, Juan José Pérez y Carlos Flores. En 24, 40 personas.

Vapor del Norte  
A las 11 a.m. de ayer, fonóse en la ría el vapor inglés *Guatemala*, procedente de Panamá. Ha traído los siguientes pasajeros de cámara: *Dr. Paniagua*.—Staulay Gordon y Knit Harman.

Sobre cubierta, 7 personas.  
Ha traído carga para las siguientes casas de comercio: Durán & C. y C.º, R. B. Jones, Y. E. Avilés, Alvarado y Bejarano, Ricker & C.º, Norey y Rogero, Harbato, Miranda y Molinari, Madriyá y C.º, González Rubio & C.º, A. y L. García, Banco del Ecuador, López y Guzmán, Durán y Levray, E. Rivas, B. Vignolo, Ramón Inesa, Sucesores de Navarro Osa, Högger Glass, Alfredo Fortic, Luis Orrantia, Frangos & C.º, Zacarías Daniello, Eugenio Goeta, María v. de Tomasi, L. Tramontana, A. Poppe, Parodi y Bruzoni, Krüger & C.º, Vicente Paz Ayora, A. Rodríguez, José Guilmant, Lizardo García, J. C. Muñoz, Manrique & Chiriboga, Reyre Hnos., Dapelo & C.º, Luis Castagneto, S. J. Nahon. Caamaño Jijón & C.º, Descalzi & C.º, «Guayaquil and Quito», Francisco Robles, Zevallos Carrillo & C.º, Banco «Comercial y Agrícola», Lorenzo Tons y A. Castillo.  
Total 1.954 bultos.  
Este vapor se despachó para el Sur, esta mañana a las 8 y 1/2. Lleva sólo dos pasajeros de cámara y 15 sobre cubierta.  
La valija quedó cerrada a las 8 a.m.

### Sigue la dunda

Nos escriben de Cuenca lo siguiente:  
Suplico a Ud. siga haciendo conocer al país el móvil que tuvo el Ministro Córdova, para hacer q' se dictara la ya famosa Ley de Cultos; pues los arriendos que se han efectuando en la Provincia de Cañar, que es la del castaero del mentado Ministro, están probando hasta la evidencia, que no se tuvo otro móvil que el más vil interés.

### Máximas morales

El genio no necesita consejos, el talento raras veces, la tontería no sabe aprovecharlos.  
—La duda es hija del orgullo y madre de la nada.

### Catálogos recibidos

Se encuentran a las personas que quieren consultarlos, en nuestro departamento de anuncios, los catálogos ilustrados de Kilmseh & Co. de Frankfurt, casa que tiene cuarenta años de establecida, y que fabrica con el mayor esmero, toda clase de maquinarias, aparatos, instrumentos, útiles y materiales para la litografía, tipografía, fototipia, stertotipia, etc., etc. Agradecemos su remisión debidamente.

### Canjes recibidos

Por el último vapor del norte, nos han visitado: «La Estrella de Panamá» de Panamá; «La Nueva Era» de Ananchoppin, república del Salvador; y «La Defensa» de Bucananga, Colombia.

### Policía

Se encuentran en la policía por cargos León Mata, Carlos Chiriboga y N. Hurlado.  
—Enrique Cuollo ha sido puesto a órdenes del señor Comisario Mata para las averiguaciones de un robo.  
—Para igual averiguación ha sido puesto a órdenes del mismo Comisario Baltazar Falconi.  
—Esteban Vera fue conducido a la policía por haberse sorprendido cambiando de domicilio sin la correspondiente licencia.

### La gran refriega

En la Avenida Olmedo, ayer a las 2 de la tarde, ocurrió un escandaloso incidente entre Olmedo Navarro, soldado del batallón *Atajuela*, y N. Coronel, meritorio de la policía. Es el caso que el soldado Navarro, imprudentemente abrió su pecho en medio calle, y como el meritorio Coronel le insinuara que se levantara, Navarro poníase a pelearse un cu, hillo que llevaba en su cintura y le asalto una vecinita a Coronel, logrando herirle en la mano izquierda. Entendidos de que la noticia y visto algunos cíntricos a Navarro, que le ocasionaron algunas heridas. Navarro fue conducido al hospital, a las tres de la tarde, y los médicos de policía practican el reconocimiento de lo que en los heridas, declarando ser de más gravedad la herida de Coronel.

# BOTICA DEL MALECON

—Y—  
DROGUERIA ECUATORIANA

MALECON NUM. 200

J. C. Muñoz y Co.

CABLE MUÑOZ  
CASA DE CONFIANZA

VENTAS:  
POR MAYOR Y MENOR

CORRESP.  
AFILIADO NUM. 176  
TELÉFONOS:  
COMPANÍA INGLESA NUM. 26.  
COMPANÍA NACIONAL....

Importación directa de los principales centros europeos y americanos.

Renovación constante del más selecto surtido.

Especial esmero en la preparación de recetas.

Se garantiza la legitimidad de las sustancias y especialidades.

ACABA DE RECIBIR Y OFECE A LOS MEJORES PRECIOS, ENTRE OTRAS ESPECIALIDADES:

Agua de Lítina medicinal, Extracto de Malta, polvo, Neurosine Prunier, Jarabe de Fellows, Astma Cure, Perfumería fina surtida,	«El Rey de los Tes.» Ovo leichina Billon, Jarabe Ramy, líquido, " " concentrado, Vino tónico Wintersmith,
---	---

## GRAN FABRICA DE CIGARRILLOS A VAPOR

### «PROGRESO»

CALLE DE LA «INDUSTRIA» NUMERO 122  
OFICINA CENTRAL—Calle de Aguirre, primera cuadra  
Teléfono a la fábrica, Núm. 128  
" " a la oficina, " 117

Para pedidos por mayor, dirigirse a la Fábrica 6 a la Oficina, donde serán debidamente atendidos.  
Dirección telegráfica—«PROGRESO»—Guayaquil.  
Octubre. 1—6m

## Importante prevención

— DE LA —

ACREDITADA FABRICA A VAPOR DE CIGARRILLOS

### EL PROGRESO.

La imitación de sus cajetillas y el amparo que buscan asimilando su recomendado nombre algunas fábricas de cigarrillos establecidas en Guayaquil y Quito, le hacen prevenir a sus clientes, «que para garantizar su legitimidad» cada cigarrillo lleva un timbre de forma elíptica con la inscripción

FABRICA A VAPOR «EL PROGRESO.»

# LA VIOLETA

TALLERES DE RELOJERIA JOYERIA Y GRABADO  
UNICO ESTABLECIMIENTO QUE GARANTIZA  
DE UNO A VEINTE AÑOS LA DURACION DE SUS DORADOS Y ENCHAPADOS  
POR EL SISTEMA ELÉCTRICO



Acaba de recibir un hermoso y variado surtido de relojes de pared y de mesa de las más acreditadas fábricas de Francia y Alemania.

La última novedad horológica: despertadores con luz interior.  
Trabajos de compostura de toda clase de relojes, grabados en oro, plata, cobre, etc.  
Monogramas para tapas de relojes, anillos vajilla y otras alhajas.

Confección de joyas al último estilo.  
Exactitud y el mayor esmero en el cumplimiento en las obras que se sirven enviando nuestros favorecedores de dentro y fuera de la población.

Calle de «Pedro Carbo» entre «Loque» y Plaza Rocafuerte.—N.º 518, Teléfono 338 C. N.

Abril 8.—3 m.

Elias Páez & Cia.

### Que sirva para algo

En prevision de la carestía de víveres que amenaza a la república, por la sequía del presente año, y para evitar en algo sus terribles consecuencias, parece que el Gobierno ordenará que el vapor «Casna» o crucero «Pedro Carbo», en su viaje de Valparaiso a este puerto conduzca a esta plaza víveres de Chile.

### En acaelisa

Están las tres judicaturas de letras de esta ciudad; pues los doctores Díaz y Dávila se hallan enfermos, y el doctor Hidalgo Gamarrán, con licencia. El agente fiscal, doctor Vallejo, se halla igualmente enfermo.

### Casi se ahoga

Diego Palacios que venía en una canoa cerca de Las Peñas; volcóse la canoa tropezando en unos palos; Palacios logró ganar a nado la orilla.

### Multas

La Comisaría Municipal ha impuesto en estos días las siguientes multas: Rafael Morales por vender leche adulterada 20 sucres, Alejandro Casante por vender licor sin patente 2 sucres, Felipa Navarro por vender pescados en malas condiciones 4 sucres, José Toledo por vender carne dañada 2 sucres, Juan Brando por desaseo 4 sucres, Melchor Villavicencio por dejar vagar por las calles a un cerdo 2 sucres, é igual suma a Matilde de Palacios por vender leche en un galón ilegal.

La Oficina de Pesquisas ha recuperado las siguientes especies:  
Mercaderías por valor de 83 sucres pertenecientes a Antonio Bosa, una canoa valor de 45 sucres de propiedad de Angel Moncayo y 5 sucres en dinero sustraídos a María Carrión.

Matrimonio  
Ayer a las 3 p.m. en una sala del Hospital general, el talista,

Aviso importante

Vendo terrenos, a razón de cincuenta centavos el metro cuadrado, entre la estación principal del ferrocarril y esta ciudad. Dichos terrenos quedan, además, fríos a la carretera nacional y tienen abundantes aguas para regadío. Riobamba, Abril 5 de 1905. 15v. ISAAC COEDERO.

Balsamo y Unguento DEL PADRE GREGORIO

Único agente de estos maravillosos remedios en el Ecuador, los señores J. Puig y Verdazquez. No hay balsamo, en el mundo de tan maravillosos resultados para la cicatrización inmediata de toda clase de heridas, y hemorragias de sangre. Ni unguento como el del Padre Gregorio, para toda clase de granos y bubones diversos, habiéndose hecho con el las más asombrosas curas de fistulas, etc.

Revolución en Alausí

En esta población de agradable clima, y en la actualidad reconocida como el mejor lugar de convalescencia de todas las del Ecuador, se ofrece a las familias de la costa en venta una espaciosa casa con departamentos aseados y decentes y con todas las comodidades para una familia. Tiene además, una gran extensión de terreno adyacente al edificio, con agua de regadío para formar jardines, huertas y también pueden construirse casas en el área del terreno. Se halla situada en el centro de la población, en la mejor calle, a distancia de dos cuadras a la plaza Matriz, y a una y media cuadra a la Estación del Ferrocarril. Los que interesen pueden dirigirse al señor. Emele Fialo S. ó al señor Antonio Benítez, Jefe de dicha Estación del Ferrocarril. Alausí, Febrero 14 de 1905. (15 v.)

A quien le convenga

Arriando, vendiendo o perruno con una casa en Guayaquil mi fundo ubicado en "San Francisco de Chojanipe", a la corta distancia de hora y media de la cabecera de Vinces. Cuenta con un plantío de caña de azúcar, con la correspondiente fábrica de molineta y destilación, animales de servicio y más accesorios, una espaciosa casa con techo de zinc y piso de madera, ptereros y una considerable extensión de terreno para el cultivo de caña. Vinces, Julio 17 de 1904. Anibal R. Arvelo.

Consejos oportunos

Los eminentes médicos de Europa, no solo en sus conferencias sino aún particularmente, dicen que el mayor número de las enfermedades se curan limpiando primeramente el estómago; y nosotros aconsejamos para este objeto las Píldoras vomipurgantes de Mallén, para los robustos; y las Píldoras Vegetales, para personas débiles; así como el Tónico Reconstituyente para todo convaleciente. Estos específicos llevan en la cartóla el nombre del Profesor Luis Felipe Negrete. Sin esta indispensable precaución, no los acepte el comprador, porque le engañarán con imitaciones que dan siempre funestas consecuencias. Todo pedido dirijase a Lotacungu, a Luis Felipe Negrete.

Tintorería

LA JUVENTUD DEL GUAYAS Calle de "Luque" segunda cuadra, frente al Teatro "Olmedo" Con sucursal en Quito, Carrera Guayaquil N.º 12 y Letra E. Cuentan siempre con los mejores operarios, siendo mi lema: buen trabajo, barato y puntual. Se tiene de toda clase de vestidos a los precios siguientes: Ternos de sacó.....8, 4,00 Sacos solos.....2,00 Pantalones.....1,40 Chalcos.....0,60 Mantas blancas.....1,00 Id. bordadas.....1,50 Vestidos de niños, de toda clase.....2,00 Se lava toda clase de vestidos de casimir y de franela. Ternos de sacó.....8, 2,40 Sacos solos.....1,80 Pantalones.....0,80 Chalcos.....0,40 JUAN F. TOVAR.

Almacén de pianos

—DE— PEDRO PABLO ESPINOZA Flaca de San Francisco. TELEFONO No 327 TODO TRABAJO ES GARANTIZADO La casa se encarga de afinar y reparar por el módico precio de S. 4, mensuales abonados por trimestres. Comprador y recibo en consignación para la venta, toda clase de pianos.—Octubre 1º

Buen Negocio

Se vende la extensa hacienda de Seteleg situada en la parroquia de Chunchi cantón de Alausí, a dos leguas del ferrocarril en la estación de Chunchi. Su superficie es de cuatro leguas cuadradas más ó menos. Tiene magníficos pastos para cría, ptereros cerrados para engordar reses, ganado vacuno, muchos peones, buenas casas de habitación y más comodidades para quien pretenda especular en la industria pecuaria y engorde de ganado. Produce toda clase de cereales y abundante pasto y alfalfa. El que la adquiera hará un verdadero negocio. Sobre el precio y más condiciones del contrato, verse con el suscrito en Cañar ó Cuenca, ó dirigirse al mismo, proponiendo la compra, quien está listo a proporcionar los datos necesarios y facilitar los medios para el pago. Enero 28 de 1905. Dr. Antonio J. Valdivia.

FOTOGRAFIA

Artística y Caligrafía Calles de Chimborazo y Vélez En este establecimiento ofrezco los mejores retratos al platino. Tamaño natural a la pluma, a la acuarela, anilinas retocadas al crayón y al crayón puro. En caligrafía, diplomas ó títulos profesionales, grados académicos, cuadros y tarjetas de felicitación, etc., etc. La única Fotografía donde se trabaja a pluma y retratos al crayón puro: todo con puntualidad, elegancia y batatura. Las muestras se encuentran en su propio establecimiento y en la Librería del señor Alfredo Pórtor. Juan E. Nauja

Aviso al Público

Hago saber que no he autorizado ni autorizado a nadie para que vendiendo parte ni el todo, de mi haber paterino, situado en el río Grande de esta población, y quienquiera que pretenda arrendar ó comprar aquella propiedad, es con la suscrita con quien debe entenderse. Porque cualquiera venta subrepticia ó clandestina que aparezca sin mi anuencia, es dolosa y protesto que repetiré contra ella ante los Tribunales. Ruego a los Sres. Escribanos del Cantón, que se sirvan tomar nota del presente aviso. Chone, Setiembre 27 de 1904. Teresa Muñoz de Cristelli.

Ulpiano J. Espinosa

Ofrece sus servicios como procurador judicial. Se encarga especialmente de desempeñar los poderes que le envíen de las provincias. Trabaja en los despachos de los Sres. Drs. Luis F. Borja, Dn. Aparicio Ribasencira, quien ejerce la profesión sólo ante la Corte Suprema, Dn. Pablo M. Borja, y Dn. Clemente Ponce. Las personas que quieran confiar sus asuntos a los mencionados señores, deben enviar sus poderes directamente a Espinosa, quien hace esta indicación, con expreso consentimiento de aquéllos. Se encarga también de cobros extrajudiciales. Puede verse en su casa de habitación, Carrera Venezuela, N.º 22 y en su almacén de la Carrera "Bolívar", casa Municipal, letra E. Quito, Diciembre 15 de 1904.

FRANCISCO N. RENDON

CIJEJANO DENTISTA Está a disposición del público y de su clientela en la calle del "General Elizalde", No. 16, de 7 a 10 a. m. y de 1 a 4 p. m. Guayaquil, Marzo 10.—3 m.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTERICOS, CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTOMAGO en general todos los que padecen... VOMITOS Y DIARREAS, COLERA, TI... AFECCIONES HÍMIDAS DE LA PIEL, CUCURAN PRONTO Y BIEN CON LOS... SALICILATOS DE BISMUTO Y GERIO DE VIVAS PÉREZ

IMPRENTA POPULAR

OFICINA DE TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACION DOMICILIO: Guayaquil = Ecuador. Apartado de Correos Número 18. TELEFONO... Dirección telegráfica DIRECTORES Imp. Pop.

INSTALACION TIPOGRAFICA

Máquinas, tipos y demás elementos nuevos, y de último sistema.—Garantizamos esmero y exactitud en las obras que se nos confían. OFRECEMOS Nitidez y pureza en las impresiones. EMPLEAMOS Materiales acomodados a la fortuna de los parroquianos, pero poseemos un gran surtido de elementos finos y entre-finos que nada dejarán que desear a nuestros favorecedores. TRABAJAMOS Tarjetas para bautizo, visita y felicitación; hacemos partes de matrimonio, invitaciones fúnebres, convites para asistencias religiosas, circulares comerciales, portadas para instrumentos públicos, recibos, pagarés, y cuanto se relaciona con el ramo de nuestro oficio. EDITAMOS Folletos, periódicos y hojas sueltas, encargándonos de las correcciones de pruebas que se nos cometan; y, por fin, ofrecemos baratura en el precio de nuestros trabajos, no menos que severa puntualidad en nuestros compromisos.

YO FUMO

"LOS PURITANOS." Estos son los únicos garantizados oficialmente como los mejores, por el doctor Manuel Jijón B. y químico señor Antonio Mortensen. Guayaquil, Marzo 19 de 1904.—6 ms.

Ganado gordo

Compra Francisco Parra D.—Dirección, calle de "Sucre" 2º, cuadro, casa del Sr. O. Druet. [bajos] Agentes.—En el Salitre, Emilio Parra; Eloy Yépez en el interior [Machachi] y Belisario Yépez en Colta. Octubre 1—6 m.

Departamento

Se arrienda el entresuelo sobre el almacén de los señores O. Alexander y Cia., apropiado para consultorio médico ó para oficina de negocios. Las llaves, en el almacén de Alexander, para el que desee visitarlo. 30 v.

Negocio práctico

es el que ofrezco con la venta de mis casas situadas en las calles de la Industria y Puná. La persona que interese comprarlas puede verse con el suscrito en un almacén de pianos situado en la Plaza de San Francisco, casa del Sr. Oldenburg. Pedro Pablo Espinosa. Diciembre 21, 3 m.

El nuevo Ministerio

Se venden, en el sitio de "Changuilú", dos fundos compuestos de espaciosos terrenos, con tiene 10 a 20.000 matas de cacao, trapiches, ptereros, casa y sitio extenso para mayores plantaciones. El encargado de la venta es el Sr. Carlos Viteri, con quien pueden entenderse y obtener los datos que desearan, en su casa, calle de Chanduy N.º 6. Guayaquil, Marzo 10 de 1905. IMPRENTA POPULAR

político de la parroquia Bolívar, se nor Teodoro Rodríguez, extendió la ordenanza legal de la celebración del matrimonio civil en extremos de la Estación Palacios y Tránsito Reinoso.

Correos Hoy se despachan correos para Balao y Daule a las 5 y 6 p. m. respectivamente. Los encomiendas se reciben hasta las 2 p. m.

Registro Civil NACIMIENTOS DEL DIA 12 José María Ramírez, Rita María Castillo, Marieta Veintemilla, Benigno Celis y Segundo Narciso Valverde.

Cinco centavos y una pluma... La costió una vuelta en carro al interior Juan Casares quien al bajar del carro N.º 23 de la línea Sucre esta mañana a las 9, cayó fracturándose una pierna. Casares fue conducido por unos amigos a su domicilio situado en la calle de Santa Elena.

Pérdidas La señora Petra Vera perdió esta mañana en la plaza de abastos, un pañuelo que contenía 14 sucres en billetes.

Lecciones de Urbanidad Necesitan, unos cuatro jóvenes al parecer decentes, y cuyos nombres callamos ahora por misamientos, a este clase de máximas locas que se dan a invadir todos los lugares y todos los puestos sin otro propósito que el de mortificar, que en todos los países del mundo, y por todas las religiones, un tiempo es el lugar más respetado.

Por falta de quorum No hubo anoche sesión Municipal. A la hora de costumbre, concurren sólo el señor Gamco, con cinco miembros más del Concejo.

Comandancia Por resolución del señor Vicepresidente de la república en cargo del poder ejecutivo, se ha dado de baja al soldado Vicente Avilés, perteneciente a la Brigada de Artillería Sucre.

Se han enviado al respectivo Ministerio, las listas de revistas de comisario pasada en el presente mes por los cuerpos que guardan esta plaza, buques de la armada y las oficinas militares.

DESPUES DE PROBAR todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia del REAL DIGESTIVO MOJARRIEZA, cuya superioridad está universalmente confirmada.

Curaciones desesperadas en personas bien conocidas, que lo toman durante tres meses, más las que él ha hecho gloriosas, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque, además, de ser el único verdadero curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosa acción ematante, es digestivo y purificador de los alimentos.

Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre "Digestivo Mojarrieza".

Depósito general en la Farmacia de Pazmiño y García. Guayaquil; y de venta en las principales droguerías de Europa y América.

AVISOS

A nuestros suscriptores

Suplicamos encarecidamente a las personas que se dignan favorecernos con su suscripción, se sirvan enviarnos la nueva dirección de su domicilio, cuando se trasladan del que ocupan, para así evitar dificultades y faltas en el servicio de reparto.

"La Triple Alianza" David Oneto ofrece a su distinguida clientela, un selecto surtido de vinos y licorosos, así como las más acreditadas casas europeas; todas las semanas recibimos surtido. Octubre, 1.—1m.